

CARTERA PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán,
elegante,
y de sistema modernísimo
Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos bancarios.
Se vende en la **LIBRERÍA DE SUCESESORS DE PARYAL.**
Nueva 10.

CRISIS CRÓNICA

El Gobierno estuvo otra vez en crisis. Anteayer la negaban á coro el señor Canalejas, todos los ministros y toda la Prensa ministerial.

A pesar de ello, y por ello mismo, la crisis planteada hace una semana en el seno del Gabinete se hizo ayer pública, sin que produjera emociones de ninguna clase, porque el suceso entraba en la esfera ineludible de lo necesario.

La crisis—dicen—su gió en el último Consejo de ministros, por discrepancias al examinar el proyecto de conversión de la Deuda.

Los hábitos y que presumen de avisados decían ayer que el señor Gasset había sido víctima de las exigencias del partido conservador.

Ambas explicaciones carecen de fundamento.

Es cierto que los conservadores han atacado rudamente al señor Gasset; pero también atacaron al señor Gimeno y al señor Rodríguez, y ninguno de estos ataques determinó la crisis pública.

La verdadera causa de la dimisión del señor Gasset se halla enteramente clara y diáfana en los propios actos del señor Gasset. Aquella retirada insólita del plan de carreteras había de traer, por ley de necesidad, la retirada, de grado ó por fuerza, del ministro que la consideró hecha.

Esa disconformidad del señor Gasset sobre el proyecto de conversión de la Deuda, será cosa buena para hacer menos sensible el ataque; pero él ha sido bastante ruidoso para que todo el mundo haya visto que el señor Gasset ha salido del Ministerio por la fuerza de sus propios desaciertos, con el severo acompañamiento de razonadas censuras de la opinión, cruelmente subrayadas con las débiles é inútiles defensas del ministro dimisionario.

Lo grave de esta nueva convulsión del Gobierno del señor Canalejas no es el episódico accidente de esta crisis pública; lo grave en el Gobierno que nos des gobierna es la crisis crónica que padece, hija legítima de la otra, no menos crónica, del partido liberal.

Porque entre crisis conjuradas, crisis abortadas, crisis contentas, crisis resueltas y amenazas de crisis, el Gobierno del señor Canalejas ha salido á crisis por semana.

Y de tal suerte tiene esta inminente crisis, que el señor Canalejas puede alegar sin escrupulo, en su turbulenta hoja de servicios políticos, el original concepto de las crisis ensayadas y fingidas.

La crisis crónica, latente ó manifiesta, que el Gobierno democrático del señor Canalejas sufre desde que subió al Poder, no tiene remedio humano con la que anoche se resolvió.

El mérito de los nuevos ministros, comparado con el de los exministros de ayer, no permite abrigar la esperanza de un alivio en el mal. Trátase simplemente de un cambio de postura para hacer mas llevadera la dolencia.

Con frecuencias ahoga el paciente y hay que darle unos días de respiro purificando su asfixiante atmósfera con unos halones de oxígeno. Otras veces se queda sin fuerzas vitales, y hay que combatir su astenia de moribundo con energicos tónicos hipodérmicos; pero el mal de sus

desaciertos, ayer agudizado, tendrá mas graves manifestaciones hasta que acabe con un organismo que, después de haber perturbado de tantas maneras la vida nacional, no acierta siquiera con los medios de su propia conservación.

Si fuera verdad que cada pueblo tiene el Gobierno que merece, habría que pensar en qué poco merecemos cuando tan desahedadamente estamos gobernados.

(De «El Universo» del 12).

Quiere usted ser dichoso

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desea; libro que mando gratis, de **SECRETOS MARAVILLOSOS.**

Escriba á J. CATALÁ, Casier, número 2, París (Francia) é incluya el 1.º de 25 céntimos para la contestación. Franquéese la carta con 25 céntimos.

BANCO DE NACIÓN

Sobrescoido ya el expediente judicial de suspensión de pagos de este Banco, que circunstancias angustiosas le obligaron en su día á promover, la Junta de Gobierno del mismo obrando de conformidad absoluta con la comisión que interviene sus actos y deseosa de satisfacer en lo posible las legítimas aspiraciones de la inmensa mayoría de sus acreedores, ha acordado en sesión de ayer repartir en metálico de que puede disponer en la forma siguiente:

Primero. Desde el día 26 del corriente y sucesivos laborables de 9 á 13, se satisfará en las oficinas de este Banco el (15) por ciento de los créditos que contra el mismo se presenten y de sus intereses liquidados en 30 Junio de 1911.

Segundo. Las obligaciones al portador emitidas por esta Sociedad, no vencidas todavía, se admitirán en pago de deudas á la misma, por el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Tercero. El tenedor de dichas obligaciones que no quisiere cancelarlas en la forma expresada en el

número anterior, podrá presentarlas al cobro del 15 por ciento acordado repartir á los créditos vencidos; pero en el caso de querer utilizar as luego en pago de deudas; solo se les computará la diferencia entre la cantidad ya recibida y el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Esta Junta y la Comisión nombrada por los acreedores confía bondadosamente en repartir en la primera quincena de Julio próximo otro dividendo no inferior al (10) por ciento pasivo social, sin necesidad de recurrir para ello al valor de los inmuebles de este Banco, ni á las cantidades que se perciban de la Anglo Española ni á realizar la totalidad de los créditos contra particulares; la cual determinará en su día el ingreso de cantidades en metálico que permitirán el reparto de anteriores dividendos, en cuantía que de momento no es posible calcular.

Mahón diez y seis de Marzo de mil novecientos doce.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Secretario, José M.ª Mercader.— Por la Comisión de acreedores, Narciso Tuduri.

La guerra turco-italiana

Mensaje á Francia

París 12.—El elemento musulmán del Sijel tun cino ha dirigido un telegrama al señor Poincaré agradeciéndole el que se hubiere negado á ejercer coacción en Constantinopla para llevar á Turquía á recono-

cer la anexión de la Tripolitania por Italia.

Declara el mensaje que semejante actitud arraigaría más en el corazón de los musulmanes la lealtad inquebrantable de los mismos hacia Francia, y termina rogando al presidente de Consejo r huse prestar apoyo, ni siquiera moral, á todas las combinaciones políticas que estuviesen encaminadas á beneficiar á Italia en perjuicio del káfito y de los creyentes

Torpedos en estrecho de los Dardanelos

London 12.—El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido un despacho del embajador de Inglaterra, en Constantinopla, comunicando que han sido colocados torpedos fijos en los Dardanelos, dejándose un peso libre indicado con boyas.

Ad más, dos buques pilotos escoltarán en cada dirección á los vapores que hayan de cruzar por aquel estrecho.

Consultorio Jurídico-administrativo

DIRIGIDO POR LOS ABOGADOS
D. Pedro Pons y D. José Vidal
REPRESENTANTES DE
Marret, Bonnin, Figueroa y Comp.
Plaza de la Arravaleja, número 7
MAHÓN

Despacho y resolución de toda clase de asuntos judiciales y extrajudiciales.
Contratación y administración de fincas rústicas y urbanas.
Colección de capitales con y sin hipoteca.
Cobro de pensiones, censos y réditos.
Presentación de documentos á los Registros de la Propiedad, Civil y Oficinas del Estado. 12-15

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN
SESION ORDINARIA DEL DIA
13 DE MARZO DE 1912

Preidió el Alcalde don Francisco Bals Pons con asistencia de los Concejales señores Pons Sitges, Carreras Hernandez, Bosch, Rita, Sguil Carreras, Muñoz Pons Castell, Gimenez, Oñía Carreras, Gomila, Olivés, Pons Gomila, Botella y Vidal Oñivar.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de los siguientes telegramas:

Del Diputado señor Llanós que dice: «Profundamente reconocido por manifestación de V. S. en nombre de Ayuntamiento. Reitéroles solemne promesa perseverar trabajando favor Menorca.»

Del Diputado señor Masía que dice: «Agradezco mucho felicitación. Puede manifestar Ayuntamiento que

no cesaré empresa altamente patriótica.»

Conceder permiso á don Antonio Carreras Jener para reconstruir una pared de la noria de San Plurón sita en el camino que sigue á la calle de Santa Eulalia.

Conceder 50 pesetas á la Sección para la construcción de casas del Atenco Obrero al exclusivo destino de la construcción de casas para obreros.

Nombrar á don Jaime Rodrigo Arbona Maestro de la Escuela ambulante de la C.ª de Tramontana.

Cobrar por trimestres los arbitrios por inspección sanitaria sobre lavaderos, tiendas y puestos públicos de ventas de verduras fuera del mercado, tiendas que venden embutidos, y arbitrio sobre motores.

Pagar al recaudador de arbitrios pesetas 500.00 por sus trabajos en la formación del repartimiento de 1910, y expediente de apremio á los morosos.

Pagar varias cuentas á don Agustín Ufano la renuncia del cargo de Auxiliar de Guarda paseos, habiendo quedado satisfecho de sus servicios.

Nombrar á don Juan Gomila Casasnovas auxiliar de Guarda paseos interino con el haber de 540 pesetas anuales.

Construir un carro para la recogida de basuras del servicio de limpieza de esta ciudad al objeto de conocer sus condiciones y corregir sus defectos en los cinco carros restantes.

Al anunciar los concursos para la adquisición de alimentos para los Establecimientos municipales de Beneficencia, hacerlo con ocho días de anticipación publicando los precios del último concurso.

Quedar enterado con agrado de las buenas gestiones que viene haciendo el D putado provincial señor Feliu encaminadas á conseguir se resuelva favorablemente la reclamación de este Ayuntamiento contra la cuota señalada por atenciones de primera Enseñanza.

Facultar á una Comisión especial compuesta de los señores Pons Sitges, Vidal Oñivar, Rita, y Bosch para efectuar y disponer cuantos trabajos y averiguaciones estime procedente á conseguir sea reintegrada á esta Ciudad la niña expósita Juana Antonia Villalonga Carreras.

Telegrafiar al señor Gobernador de Málaga interesándole en el asunto antes expuesto.

te de patio en patio y de jardín en jardín, visitar todos los departamentos, penetrar en las salas donde gimen los infelices que...

—¡Habré adivinado, Dios mío! murmuró Terne.

—Sí, habeis adivinado, contestó Gúdula; habeis adivinado que si he resuelto renunciar á mi libertad, es porque tengo la convicción de descubrir á la que amáis y de asegurar su evasión.

No había terminado de hablar la joven cuando el caballero se apoderó de sus dos manos y las llenó de besos. La niña le rechazó con viveza, diciendo:

—¿Consentís ahora en hacer lo que os he pedido?

—¿Pues no he de consentir, Gúdula? ¿No he de considerarme feliz obedeciendo á mi ángel tutelar, el ángel de mi esperanza?

—Pongamos de acuerdo, replicó la joven ocultando su emoción. Antes de hablaros me ofrecía du las mi proyecto; ahora que ya lo conocéis y que podemos obrar ambos con co-

que fuese la suerte de Violeta, le agradaba más saber que estaba presa, que verla á merced del *As de Oros*.

—En el fuerte del Obispo, prosiguió Gúdula, se emplearon todos los medios imaginables para hacerla declarar que conocía á uno de los conspiradores y que indicara su domicilio. Promesas, amenazas, malos tratamientos, todo fué inútil.

—¡Y por mí ha sufrido tanto! murmuró el caballero, reprimiendo difícilmente un sollozo.

—Inventaron una estratagema, continuó la joven; sospechando que el duño de *La Espada de Madera* tenía relaciones secretas con los conspiradores, se le hizo comprender, por medio de conversaciones intencionadas sostenidas en su taberna, que su hija estaba encerrada en el fuerte del Obispo. Contábase con que el tabernero denunciaría este descubrimiento á sus cómplices, y que el más interesado de ellos por la prisionera no tardaría en vigilar las inmediaciones de la prisión.

—¿Y el pícaro se ha callado?

rostro del caballero, pero adivinó que lloraba. ¿Cuál de aquellos dos sería sufría más? ¿Era la generosa Gúdula? ¿Era por ventura Terne?

—¿Qué camino me queda? preguntó éste retrociéndose las manos con desesperación.

—Os lo voy á decir, contestó cariñosamente Gúdula; ¿sabéis el paradero de ese coronel La Junquera?

—Se ha refugiado en el convento de Capuchinos del barrio de Santiago.

—¿Podrá daros asilo?

—No lo sé. Se hace pasar allí por un fraile español, procedente del convento de franciscanos de Burgos, y ha persuadido al guardián de que venía á Francia á pedir limosna. ¿Conseguiría hacerle creer también que yo pertenecía á una de las órdenes mendicantes? Hé aquí lo que ignoro, y confieso que me parece difícil.

—Sin embargo, es indispensable, porque el único medio de burlar los sabuesos que olfatean vuestras pisadas es ese; no cometáis la imprudencia de volver á vuestra morada,

porque caeríais esta misma noche en el lazo. No podéis tomar otra vivienda ni pasear por las calles de París, pues teniendo, como tienen, vuestra friación, en todas partes os buscarán menos en un convento y disfrazado de religioso.

—El hábito quizá pudiera adquirirlo en casa de Barba-Blanca, que es el depositario de nuestros trajes; pero me hace daño hablar con ese hombre repugnante y odioso.

—Podéis buscar ocasión en que esté ausente y entenderos con su mujer. En cuanto á la entrevista con el coronel...

—Es muy fácil. Todas las tardes á puesta de sol pasa por el Puente-Nuevo; le esperaré allí, le referiré lo que sucede, y como es tan ingenuo, ya inventará una fábula para que el guardián me reciba sin poner obstáculos.

—Siendo así, os suplico que aprovechéis el tiempo; convendrá esta misma noche intentaros con la mujer de Barba-Blanca.

—Imposible; el día de mañana.

Poner a disposición de la Junta de Damas, por doce días, el salón de sesiones para instalar la tómbola que ha de celebrarse a beneficio de los soldados heridos en la guerra de Melilla.

INDETERMINADO

El señor Orfila interesó del señor Alcalde Presidente de la Junta Municipal de Sanidad el cumplimiento de los artículos 54 al 56 y 63 y 64 de la vigente Instrucción general de Sanidad.

A INFORME

De la Comisión de Fomento. Instancia de don José Teixidor Olives pidiendo permiso para construir un edificio en el primer kilómetro de la carretera de Mahón a San Clemente.

Instancia de don Jaime Orfila Moll pidiendo permiso para construir un edificio en el segundo kilómetro de la carretera de Mahón a San Luis y abrir una puerta en la pared de la cerca que cierra el terreno.

Instancia de don Ramón Reinés pidiendo permiso para cambiar las ventanas del piso de la casa número 148 de la calle de Gracia.

Instancia de don Antonio Tutzó pidiendo permiso para abrir una ventana, cambiar otra y modificar la puerta del sótano de la casa número 3 de la calle de San Jerónimo.

Instancia de don Rafael Mancas Andreu pidiendo permiso para colocar un zócalo en el frontis de la casa número 17 de la calle de Hannover.

Moción del señor Rita para que se mantengan siempre limpias las plazas en que se establezcan paradas de carruajes.

De la Comisión de Hacienda.

Instancia de don José Vives Coll y don José Camps Cauas pidiendo se les abone el importe del valor de los terrenos concedidos a la vía pública con motivo de casas levantadas en la carretera de San Luis.

Instancia de don Pablo Gomila Carreras Administrador que fué hasta el 15 de Febrero para la adjudicación de varios arbores, pidiendo se sean de abono varios recibos pendientes de cobro que presenta por 371'85 pesetas.

De la Comisión de Beneficencia. Moción del señor Pons Gomila de celebrar un concurso para contratar por un año el suministro de leche a los Establecimientos del Ramo.

De la Junta Municipal de Sanidad. Escrito de varios señores Concejales que asistieron a la reunión celebrada con los señores Médicos para tratar de las medidas que han de adoptarse para evitar la difteria y enfermedades infecto contagiosas.

Para que forme el Reglamento de Higiene de esta ciudad. Y se levantó la sesión.

Para la tómbola a beneficio de los heridos de Melilla

- Objetos remitidos al Gobierno: Amalia Burgos de Moreno, un cuadro al óleo. Magdalena Moncada de Moreno, un servicio de entremeses. Señoras de Taltavul y Villalonga: 50 sorpresas; 1 almohador; 1 pelería; 1 estampa para cuadro del Pilar; 1 verre d'eau; 2 cestas de cristal; 1 bolsa de terciopelo; 1 Sachel; 1 joyero; 6 corbatas hombre; 1 cuello niña; 1 targetero; 1 monedero; 1 cestita; 3 platos; 2 ceniceros; 7 violero; 1 hobbilla para cinturón; 1 joyero; 1 jarrito; 1 figura; 1 aro servilleta; 1 juguete; 5 libritos para afileres; 6 limpiaplumas; 1 secante; 1 monedero.

Objetos recogidos por las señoras de Bergallí y de Ortiz.

- Lorenzo Miquel, un par floreros cristal. Marciano Buvutil, un almanaque y 6 blocs. Federico Canut, dos cinturones de Sñora. Catalina Gómez de Lindino, un corte de vestido para niña y un corte de falda para sñora. Bartolomé Tudui, un es; ejito, 4 blocs, una peñeta y varios juguetes. Juan Ripoll, una mantequillera de cristal y plata. Mateo Terrés, 23 limpia plumas, una marmita 3 pares de calcetines, 5 pares de guantes, 1 caja de carretes de seda y 4 trozos de tela. Agustín Quintana, un cuadro de asunto militar. Jaime Huguet, 4 floreros cristal y una jerra de loza.

Consumo Público

- MATADERO. Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia: Día 12 Marzo. 1 tercio, 139'500 kilos, 10 la del señor Moyá. 1 idem, 115, Llímpa. 1 idem, 77, Trepacó de Antonio Baile. 4 carneros, 44'500, Binimesch (Aayo). 1 idem, 26, Musuprenet. 2 idem, 31, Juan Ginart. 1 idem, 23'600, Curniola. 1 idem, 28'200, Turael de Dalt. 1 idem, 23, Bicalaf de Pedro. 4 cerdos, 372. Día 13 idem. 1 tuer, 269 kilos, propio. 1 vaca, 214, Maibuger Vey. 1 ternero, 253'500, Binimoty (Ferreria). 1 idem, 240, se Bufera (Fornells). 5 carneros, 55'500, ne Fafona. 6 idem, 66, Binimesch (Aayo). 1 idem, 29, Biniati. 1 idem, 12'400, son Gornés (Ferreria).

2 cerdos, 191. Día 14 idem. 1 ternero, 130 kilos, Turresulí Vey. 2 carneros, 26, son Mir. 1 idem, 12, José Pons. 1 cerdo, 62.

L. Pons Marqués Médico Oculista. Consulta de 12 a 1 y media y de 3 a 4. CALLE S. FERNANDO, 3.

MAHON

Círculo Monárquico

Habiendo quedado vacante la plaza de conserje del Círculo Monárquico de esta ciudad por renuncia del que la desempeñaba, se avisa a los que quieran solicitarla que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la conserjería de dicho Círculo hasta el día 17 del presente mes.—Mahón 12 Marzo de 1912.—El Secretario.—P. A., Francisco Pons.

La feliz y magnífica idea, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, de organizar en esta población una Sociedad de Concursos que, constituida en idéntico modo que las que existen con excelente resultado en las principales capitales de la Península y en la vecina Palma de Mallorca, viniese a desempeñar, en modesta esfera, los nobles y altos fines de ofrecer a los buenos aficionados a la música selectas audiciones de las grandes obras de los grandes maestros, ha fructificado espléndidamente, siendo acogida con hermoso entusiasmo, y mereciendo la valiosa y de-interesada cooperación de todos nuestros dilettantis.

En fecha muy próxima la simpática Sociedad de Concursos dará una gallarda muestra de su naciente pero vigorosa existencia. Con gran actividad se está preparando el programa del primer concierto que ha de ofrecer a nuestro público la musical agrupación.

Hoy ya días que se comenzaron los ensayos, los cuales se han seguido efectuando así fuertemente.

La naciente y bien organizada orquesta está formada por numerosos y distinguidos profesores de esta localidad.

En la primera audición, que tendrá lugar el próximo miércoles en el Teatro Principal, interpretará la Sociedad de Concursos música de Beethoven, Wagner, Mozart y otros inmortales maestros.

El culto y distinguido aficionado señor Diaz Giles, accediendo amablemente a las reiteradas invitaciones

que se le hicieron para ello, se ha prestado a dirigir el indicado primer concierto, contribuyendo con su generoso y entusiasta concurso al mayor éxito de la magnífica idea.

Es el señor Diaz Giles un verdadero maestro, un gran músico, que posee un espíritu refinado y un poderoso temperamento de artista muy a propósito para el cultivo del divino arte al que ha dedicado toda su inteligencia y todo su fervor de dilettanti.

Entusiasta apasionado de la música y amante y complaciente en extremo, se ha prestado también a interpretar en el piano una pieza de concierto.

La noticia de la fecha próxima de la primera audición ha despertado entre nuestro público una ansiedad vivísima, siendo muchas las personas que se han apresurado a solicitar localidades.

En el Ateneo Científico, Literario y Artístico y en el casino «La Unión» se reciben encargos.

Es indudable que el próximo miércoles asistirá al Teatro Principal una concurrencia tan numerosa como distinguida, dando así mayor brillantez a la primera señal de existencia de la simpática y entusiasta Sociedad de Concursos y contribuyendo a que la cultura y hermosa fiesta de arte que se nos ofrece revista todos los caracteres de un verdadero acontecimiento musical.

A las ocho de la noche de ayer falleció nuestro amigo don Miguel Alejandro y de las Heras, Comandante de Infantería retirado y condecorado con la honrosa cruz de San Hermenegildo.

Fuere el señor Alejandro rodeado de su familia, confortado con los auxilios de la Religión, a la avanzada edad de 79 años.

Contaba el finado con simpáticas relaciones en esta ciudad por su acrisolada honradez y por su laboriosidad.

Su entierro tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy y seguramente será una sentida manifestación de duelo, no sólo por las simpatías y consideraciones de que gozaba el finado, sino que también por las que disfrutaban nuestros estimados amigos, sus hijos don Remigio y don Miguel.

A éstos, lo mismo que a la afligida esposa del difunto, a sus hijos políticos, y demás familia acompañamos en su justo dolor y al expresarle nuestro pésame, les aconsejamos cristiana resignación.

Elevemos una oración por el alma del que fuere en vida pundonoroso militar y excelente ciudadano.

La devoción de los fieles de esta ciudad que de antiguo profesan a los Siete Dolos de María Santísima y que se conmemoran en los viernes de la Santa Cruz, se conserva siempre firme, como puede verse con la numerosa concurrencia que acude en San Francisco por la noche y en Santa María por la tarde.

Advertisement for Don Miguel Sintés Pons, featuring a large cross and the text: DON MIGUEL SINTÉS PONS HA FALLECIDO a las 7 de la tarde ayer H. P. D. Su desconsolada esposa, sobrinos ausentes, hermanos y sobrinos políticos presentes y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida, suplicándoles se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar esta tarde a las 6. Casa mortuoria, San Jorge, 19. Mahón 16 Marzo de 1912.

Al grandioso programa que el próximo pasado domingo exhibieron los jóvenes Esanistas, parece que mañana seguirá otro también precioso y de gran atracción, a juzgar por los títulos de las películas cinematográficas que en el programa de la Academia Mirani se anuncian, los cuales son: Pathé periódico (revista de la semana); El Rey de Roma (Bebé); Entre vecinos; Deuda del Emperador; (primera y segunda parte); La violinista; El fusil de Moritz; Qué caros están los comestibles; La cosecha en Sicilia (costumbres muy originales).

En la última sesión se exhibirán además «En invierno» y «El sacrificio de una niña».

En Madrid continúan las oposiciones a la Judicatura habiéndose ya examinado 150 opositores. Se nos dice que bajo la dirección de un entusiasta Oficial de nuestro Ejército se ha organizado en el vecino pueblo de Mercedal un batallón infantil, cuya instrucción se halla bastante adelantada, efectuando evoluciones militares con gran precisión.

El Ayuntamiento de aquella población ha costeado los uniformes de los pequeños soldados.

Se nos asegura también que dicho batallón infantil se trasladará a esta ciudad el día de la jura de banderas. El feliz pensamiento, con tantos laboriosidad y esfuerzo realizados,

merece los elogios que con sumo gusto le tributamos.

Digna de imitación es la idea y la recomendamos por su fructificancia en esta ciudad, pues además de dar a los niños una educación militar, que con el tiempo les puede ser muy conveniente, les aparta de las calles y plazas donde vagan, sin provecho alguno para ellos.

En las Cárcels del Partido han cumplido con el precepto Pascual, en la mañana de hoy, los reclusos en las misas.

Han acompañado a los presos, acercándose a la Sagrada Mesa, los señores Jefe de Instrucción, Director y empleados de estas Cárcels públicas, además de los señores socios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

También han honrado el religioso acto con su presencia los Reverendos señores Cura del Carmen y Capellán del Establecimiento.

Este medio día, por disposición del Excmo. é Imo. señor Obispo de esta Diócesis don Juan Torres Ribas, el Rdo. Sr. Cura del Carmen ha manifestado al señor Director de las Cárcels que se diera una comida extraordinaria a dichos reclusos y otra el día de Viernes Santo.

Que el Señor premie con largueza la gran caridad de nuestro Prelado, y se compense con munificencia el hermoso ejemplo dado por los señores Jefe de Instrucción, Director y empleados de las Cárcels y socios

—Pues no podemos el de mañana; los instantes son preciosos; yo me encargo de saber cuándo sale Barba Blanca; ire a La Espada de Madera y averiguaré el instante oportuno de hacer sola a la señora Margot. Me conocen todos los exentos, y si por casualidad encontrara a alguno, estoy segura que me saludaría con respeto, y entonces correría a daros aviso. Luego que os trasfueris en franciscano, id al Puente Navarro en busca del coronel. —Y de aquí a mañana, ¿dónde he de estar? —En mi casa, con esto reueltamente la joven; en ella no os buscará la policía. —¡Gracias, Gúdula! exclamó Terrene; agradezco vuestra abnegación, más no puedo aceptar. ¿Quién había de salvar a Violeta si yo me ocaltaba? —Yo, respondió Gúdula, con voz dulce y ergida. —Gúdula exclamó nuevamente. —¡Vos salvaréis a

alguna esperanza en mis trabajos he de renunciar a poner los medios de salvar a Violeta? —¿Qué pretendéis hacer? —No lo sé; pero me consta que por mi ventana puede bajarse al jardín del Hospital, que se puedan llamar a las rejas, romper las puertas si preciso fuere, y hasta matar los carceleros. —¡Ay! Aunque fuera practicable todo eso, ¿cómo se podría hacer, teniendo a los exentos a vuestras espaldas? —Me escaparía. —Y aunque escapáseis, aunquemiérgrosamente os siguiérais burlar la vigilancia de vuestros perseguidores, vencer todos los obstáculos, ¿cómo habéis de encontrar a Violeta, ignorando, como ignorais, en qué parte de ese inmenso edificio está encerrada? Las observaciones de la joven eran incontestables, que Terrene entendió y batió la cabeza. —La noche había extendido su negro manto y Gúdula no veía ya el

que se le hicieron para ello, se ha prestado a dirigir el indicado primer concierto, contribuyendo con su generoso y entusiasta concurso al mayor éxito de la magnífica idea. Es el señor Diaz Giles un verdadero maestro, un gran músico, que posee un espíritu refinado y un poderoso temperamento de artista muy a propósito para el cultivo del divino arte al que ha dedicado toda su inteligencia y todo su fervor de dilettanti. Entusiasta apasionado de la música y amante y complaciente en extremo, se ha prestado también a interpretar en el piano una pieza de concierto. La noticia de la fecha próxima de la primera audición ha despertado entre nuestro público una ansiedad vivísima, siendo muchas las personas que se han apresurado a solicitar localidades. En el Ateneo Científico, Literario y Artístico y en el casino «La Unión» se reciben encargos. Es indudable que el próximo miércoles asistirá al Teatro Principal una concurrencia tan numerosa como distinguida, dando así mayor brillantez a la primera señal de existencia de la simpática y entusiasta Sociedad de Concursos y contribuyendo a que la cultura y hermosa fiesta de arte que se nos ofrece revista todos los caracteres de un verdadero acontecimiento musical. A las ocho de la noche de ayer falleció nuestro amigo don Miguel Alejandro y de las Heras, Comandante de Infantería retirado y condecorado con la honrosa cruz de San Hermenegildo. Fuere el señor Alejandro rodeado de su familia, confortado con los auxilios de la Religión, a la avanzada edad de 79 años. Contaba el finado con simpáticas relaciones en esta ciudad por su acrisolada honradez y por su laboriosidad. Su entierro tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy y seguramente será una sentida manifestación de duelo, no sólo por las simpatías y consideraciones de que gozaba el finado, sino que también por las que disfrutaban nuestros estimados amigos, sus hijos don Remigio y don Miguel. A éstos, lo mismo que a la afligida esposa del difunto, a sus hijos políticos, y demás familia acompañamos en su justo dolor y al expresarle nuestro pésame, les aconsejamos cristiana resignación. Elevemos una oración por el alma del que fuere en vida pundonoroso militar y excelente ciudadano. La devoción de los fieles de esta ciudad que de antiguo profesan a los Siete Dolos de María Santísima y que se conmemoran en los viernes de la Santa Cruz, se conserva siempre firme, como puede verse con la numerosa concurrencia que acude en San Francisco por la noche y en Santa María por la tarde.

—Acaso a su silencio debéis vuestra salvación, porque estaba todo preparado para prenderos en los alrededores del fuerte del Obispo, como ahora lo está para echaros mano cerca del Hospital general. —¿Largo está allí Violeta? exclamó Terrene. —Hace tres días, replicó Gúdula, y desde hace tres días también se tomaban precauciones y se indagaba por las casas inmediatas al fuerte del Obispo; pero esta mañana se ha desistido por completo, al saber que el conspirador que se busca habita en una casa contigua al muro del Hospital. Ved cómo si volviérais a la esarriata perdida. —Es preciso volver, murmuró entre dientes el caballero. —¿O veáis vuestra promesa? —Y vos, Gúdula, me acusáis que deje abandonada a sus indignos perseguidores esta pobre niña que debíais ayudarme a salvar? —¡Abandonarla! Dios es testigo de que no es esa mi intención; pero... —¿Y precisamente cuando tengo

—¿Cómo? ¿Por qué medios? ¿Por qué milagro? Decís que todos mis esfuerzos serian infructuosos, ¿y pretendéis conseguirlo? —Sí. —En nombre de Dios, explicad. —Es un proyecto que me pertenece y por nada en el mundo renunciaré a él; os suplico, pues, que no procuréis disuadirme. Lo conocí cuando me refirió Píavoine esta lamentable historia, y él me procuró los medios para ejecutarlo. —¡Bese hombre! —Si, tan solo él puede facilitármelos. El cargo que desempeña le da acceso al hospital general, y el economo le dispensa alguna consideración en pago de servicios anteriores. Muchas veces me había ofrecido una ocupación en la lechería de la casa y siempre la había recusado; porque intentaba dedicarme a otras tareas. Como la cosa varía de aspecto, he aceptado las proposiciones de Píavoine, y mañana tendré pleno derecho para vivir en el hospital general, andar libremente

de las Conferencias, y á cuantos se han esforzado para realizar este acto-religioso solemne y de verdadera caridad.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 11 del corriente, ha obtenido premio de 800 pesetas el billete número 3 206, despachado en la Administración de Loterías, número 1, de la calle Nueva, á cargo de don Francisco Pons.

En dicho Establecimiento se hallan en venta los billetes para el sorteo del día 20 del actual, á 5 pesetas el décimo.

En la revista gráfica de la semana ó sea el periódico cinematográfico Pathé que, como ven nuestros lectores en otro lugar de este número, exhibirán mañana los Estanislao en su Cine, se reproducen del campo de operaciones de Melilla interesantes cuadros de recientes movilizaciones de nuestras tropas.

El conocido propietario é inteligente industrial don Miguel Sintés Pons, después de penosa enfermedad, falleció ayer tarde á las siete.

Como el finado, que gracias á su propio esfuerzo logró una posición desahogada, mereció el respeto y afecto de cuantos tuvieron el gusto de coartarse entre sus amigos, indudablemente su entierro, que tendrá lugar á las seis de esta tarde, ha de ser una verdadera manifestación de sentimiento.

Al dar nuestro pésame á su desconsolada esposa, sobrinos y demás familia, elevamos una oración por el descanso del finado en el seno del Señor.

Como podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este número, las gestiones que activamente y con entusiasmo, merecedor de los mayores elogios han realizado los individuos de la Comisión liquidadora del Banco de Mahón, han dado por pronto el resultado positivo.

El día 26 empezará el pago, por ahora, de un quince por ciento de los créditos, y así que se vayan realizando el activo de dicha Sociedad, se irán haciendo entregas sucesivas hasta donde alcancen los ingresos que se obtengan.

En medio de la pérdida que representa la liquidación del indicado establecimiento de crédito, es por lo menos un consuelo percibir una parte de los créditos contra el mismo. Creemos sinceramente que merece plácemes la referida Comisión liquidadora por sus generosos esfuerzos.

Mañana debe llegar, en viaje directo de Palma, el vapor correo que manda don Bernardo Cabot, «Monte Toros».

Este buque debe salir por la tarde directamente para Barcelona.

El lunes es esperado en nuestro puerto, el vapor correo «Menorquina» al mando de don Francisco Cardona, directamente de la Ciudad Condal.

A las ocho de la noche debe zarpar con rumbo á Palma.

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTÉS. Almacén de Muebles.

Programa de la velada literario-musical que celebrará la Juventud Monárquica en los elegantes salones del Círculo Monárquico el día de la festividad del Patriarca San José:

PRIMERA PARTE

Obertura. Preludio del «Anillo de Hierro», pieza de piano á cuatro manos por la señorita Estarellas y el joven señor T. Pons.

«El Dos de Mayo», poesía recitada por el señor Galiana.

Romanza de barítono cantada por el joven señor Bisbal y acompañada al piano por el joven señor Portella.

«Volverás», poesía que recitará el joven señor Parpal.

«Viuda Alegre» sonata por laúd y guitarra por los señores Derresdias y Mercadal.

Poesía que recitará el joven señor B. ls.

«Bohémios» duo de tiple y tenor cantado por la Srta. Estarellas y el joven señor Coll.

«Monólogo» por el joven señor Derresdias.

SEGUNDA PARTE

«El Perdón de Proernés» pieza para piano á cuatro manos por la señorita Estarellas y la joven señor T. Pons.

«La historia del Marino» poesía recita la por el joven señor Obrador.

«Conde de Luxemburgo» duo de tiple y barítono, cantado por la señorita Estarellas y el joven señor Bisbal.

«Padre previsor» poesía por el joven señor José Serra.

«Gigantes y cabezudos» sonata para laúd y guitarra.

«Tu boca» poesía recitada por el joven señor Sintés Serra.

Pieza de violín y piano por el maestro señor Seguí y el joven señor Portella.

«Lo que dice una madre» poesía recitada por el joven señor Sotés.

Marcha final.

Se empezará á las nueve en punto. Nota: Podrán asistir á dicha velada los señores socios y familias del Círculo Monárquico.

Anoche quedó constituida la nueva Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca, en la siguiente forma:

Presidente, don Bartolomé Escudero Manent.

Vice Presidente, Ilustrísimo señor don Jorge T. Ládico Oliv. r.

Contador, don Francisco Pons Carreras.

Tesorero, don Juan T. Vidal Palliser.

VOCALES

Don Rafael Mercadal Timoner.

Don Francisco Terrés Coll.

Don Mateo Ponsseti Sintés.

Don José Codina Cortada.

Don Juan Gomis Riudavets.

Don Francisco Bosch Ponsseti.

Do Mateo Terrés Pons.

Don Bernardino Coll Cardona.

Don José Rotger Nia.

Don Guillermo Gonalons Vidal.

Don José Fernandez Joel.

Para formar parte de la Comisión de Presupuestos y Cuentas, además de los señores vice Presidente, Tesorero y Contador, que determina la ley, fueron nombrados los vocales don Francisco Terrés Coll y don don Francisco Bosch Ponsseti.

También se procedió al nombramiento de Secretario de la Corporación.

ción, siendo elegido por unanimidad para dicho cargo don Lucas Carreras y Riera.

Se acordó celebrar las sesiones, que serán públicas, el segundo martes de cada mes, á las seis de la tarde.

CULTOS

Santo de hoy.—Santos. Ciriaco, Agapito y Julián.

Santo de mañana.—Santos José de Arimatea, Patricio y Gertrudis.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepción en la Concepción.

Esta tarde en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia se harán las Estaciones del Viacrucis, Rosario, sermón que dirá el Reverendo señor Panedas y las coplas cantadas.

En el Carmen por la noche visita y salve á la Virgen y después el ejercicio de la Buena Muerte.

Mañana, Dominica IV de Cuaresma, tercer domingo de Marzo, en Santa María, misas desde las 5; á las 10 la mayor y sermón cuaresmal por el Padre Capuchino; á las 12 la misa última. Por la tarde Vísperas, Rosario, sermón de moral que dirá el mismo Padre y Miserere al órgano.

En la parroquia del Carmen misas á las 5 y media, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con sermón por el Licenciado señor Cura-Regente. Por la tarde Vísperas, Rosario, sermón moral á cargo del señor Mercadal, Presbítero, y después canto del Miserere.

En la parroquia de San Francisco de Asís misas á las 5, 7 y 9, repartición de panes y bonos á los pobres que ampara la Pía-Unión Paduana, Sagrada Comunión para los Hermanos de la tercera Orden; á las 10 la mayor y sermón que dirá el señor Cura-Parroco. Por la tarde piadoso Viacrucis, Rosario, sermón á cargo del señor Juaneda, Vicario y los actos de la Asamblea Terciaria.

Por la noche Rosario, mes de San José y sermón moral en la iglesia de las Hermanas Carmelitas.

En San Cayetano el setmón de Cuaresma en vez de efectuarse el lunes tendrá lugar el miércoles.

Noticias militares

El oficial primero don Rafael Cordó Pujol, reintegrado, de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército y en comisión en la Intervención militar de Baleares, ha sido destinado á la Intendencia general militar.

El escribiente de Oficinas militares de primera clase don Antonio Mir Ribas, ascendido, de la Subinspección de Menorca, á la misma.

Se ha publicado una Real orden ampliando á seis meses el derecho á pasaje por cuenta del Estado para las familias de militares fallecidos, para trasladarse de un punto á otro dentro de la Península, Baleares, Norte de Africa y Canarias. Los seis meses se contarán desde la fecha del fallecimiento del militar.

El «Diario del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo las prendas que usarán los individuos de tropa de la Academia de infantería, asignando el precio y duración de las mismas.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran Compañía cómico-dramática catalana dirigida por el notable primer actor

Don Enrique Casals

y en la que figura como primera actriz

Doña Marta Cazoria

Función para esta noche.

Se pondrá en escena el magnífico drama catalán en tres actos original del célebre autor don Angel Guimerá, titulado

La filla del mar

finalizando la función con la comedia en un acto

Castor y Polux

A las NUEVE en punto.

Para mañana domingo dos extraordinarias funciones.

Por la TARDE á las 5 y media

Se pondrá en escena la divertida comedia en tres actos

ZARAGUETA

finalizando la función con un grandioso programa de mil metros de películas.

NOCHE á las nueve

El renombrado drama en cinco actos y en prosa, original de don Eduardo Vidal Valenciano, titulado

Sor Teresa

El Claustro y el Mundo

Finalizará la función con el chistoso juguete cómico en un acto

El vecino de enfrente

Para el lunes víspera de San José se dará una sección de Cine, proyectándose 2500 metros de películas.

Sociedades y Corporaciones

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

No habiéndose presentado al canje por resguardos nominativos todas las acciones de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno, en sesión de ayer, acordó ampliar el plazo para las operaciones indicadas, hasta fin de Abril próximo, los sábados de cada semana, en la Dirección de la Compañía, desde las 9 á las 13.—Mahón 2 Marzo de 1912.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero.—P. A.—Vicenta Montanari.

DON PEDRO PRATS PONS, Administrador municipal del impuesto de Consumos de esta ciudad y su término.

Hago saber: Que confeccionados por esta Administración el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del extrarradio de este término municipal por el tiempo que media desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del actual año y en cumplimiento á lo que disponen los artículos 309 y 310 del Reglamento para la administración y ejecución del impuesto de Consumos de 11 de Octubre de 1898, se

Don Miguel Alejandro de las Heras. Comandante de Infantería Retirado, condecorado con la placa de San Hermenegildo. Falleció á las 8 de la noche de ayer á la edad de 79 años después de recibido el Sacramento de la Extremaunción. Q. E. P. D. Su desconsolada esposa doña Antonia Prietos Tarrasa, sus hijos D. Miguel y D. Remigio, hijas políticas doña Juana Monjo y doña Isabel Fábregas, nietos presentes y ausente, hermano ausente, sobrinos ausentes, sobrinos políticos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir al entierro que tendrá lugar á las cinco de la tarde de hoy. El duelo se dará por despedido después del entierro. Mahón 16 de Marzo de 1912. No se invita particularmente. Casa mortuoria, Arravaleta, 27.

participa á los vecinos de dicha zona que el referido expediente se hallará expuesto á efectos de reclamación, durante el plazo de diez días á contar desde la inserción del presente anuncio.

Horas de oficina: días laborables de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde; días festivos de 9 á 12 mañana.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.—Mahón 6 Marzo de 1912.—El Administrador, Pedro Prats.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN

Asociación de Beneficencia. Se convoca junta general extraordinaria para el día 20 del corriente (miércoles), á las cuatro de la tarde, al objeto de reformar el artículo 2.º de los Estatutos, en el domicilio de la Sociedad.—Mahón 12 de Marzo de 1912.—P. A. de la J. P.—El Secretario, José J. Perez. 16 y 20

Patata bolado para sembrar

Acaba de recibirse en el almacén de TUDURI HERMANOS, muelle de los vapores-correos,

Librería de Sucesores de Parpal

Nueva, número 10. Obras del Teniente de Navío D. JOSÉ RIERA ALEMANY que están en venta en esta Librería: Patas. Algo sobre nuestra Marina

El Banco de Menorca

Table with columns: Interior, Amortizable, Obligaciones, etc. and rows for various financial instruments and interest rates.

COTIZACIONES

Table with columns: CRÉDITO, MERCANTIL, BOLSA DE BARCELONA, etc. and rows for various market prices and exchange rates.

Paga todos los Cupones vencimiento este mes.

Depósito de bolás ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 7. Barcelona 16 Marzo de 1912.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

Table with columns: Borax líquido, Oxido, Plata fina, etc. and rows for various commodity prices.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 16 Marzo de 1912.

Banco de Menorca

Table with columns: Interior fin próximo, Amortizable 5 por 100, etc. and rows for bank-related financial data.

Id. Alicante id. id. 00'00 00'00 0'00 id. Ayuntamiento Mahón 00'00 00'00 0'00 id. 16 Marzo de 1912. Abonamos 3 por 100 de interés en depósito á plazo fijo mínimo un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios. Nos encargamos de toda clase de operaciones al centado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana. Pagamos todos los cupones vencimiento 1.º Enero de 1912. Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 Febrero de 1912. Pagamos el cupón Deuda Interior 4 por 100 vencimiento 1.º Abril. Tenemos en existencia para su venta los siguientes valores locales: Obligaciones «La M...» Acciones Alumbrado... tamiento de Mahón... nes Red Telef...

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10. Talleres: Rampa Abundancia, 16.

ESTAMPAS

DE SANTORAL y propias para primera Comunión.

CARNETS DE IDEM

Precios increíbles.

Se hallan en La imprenta de este Diario.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
(Stomaxil)

Y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el manifiesto y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

PREPARADO por el Dr. Saiz de Carlos, en condiciones de resistencia y esta la razón por la que se acompaña de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

LEGÍTIMO ANÍS ESTOMACAL LICENCIADO

Marca *Furner*



J. PONS SINTES Y COMP. MAHÓN BALEARES

Anís España
Fabricación especial de J. Pons Sintes y Comp.

Premiado con Medalla de Oro Exposición de Buenos-Aires 1911

RAMPA DE LA ABUNDANCIA, 16, MAHÓN

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16. - MAHÓN

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 21 de cada mes un magnífico y por de hecho para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés á la Société Générale.

Extraordinarios los días 21 y 27 Marzo de 1912.

Saldrán de Barcelona el día 21 de cada mes un magnífico y por de hecho para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores francés é italiano.

que harán sus travesías en 15 días.

Para informes y demás dirigirse en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 46, y en Mahón á D. José Jopis, Noroeste, número 10.

Saldrán de Barcelona el 21 de Marzo, directamente para Buenos-Aires, el vapor francés á la Société Générale.

Saldrán de Barcelona el 21 de Marzo, directamente para Buenos-Aires, el vapor francés á la Société Générale.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

IMPERMEABLES INGLISES

"NEPTUNO", A la medida. Telas superiores. Clases y precios sin competencia.

Referencias: Doctor Orfila, 10, Mahón, y en Ciudadela don Clemente Casanovas.

Leche condensada

(Marca "Lechera.")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica todas las semanas. JOSÉ RUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte. - MAHÓN.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiónes, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carteterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Nacional de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Compañía Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representaciones para capitales de provincias y pueblos importantes. - Oficinas: Serrano 16